Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Carrera 4ª Calle 7ª
Ciudad

2024-478-001

Asunto: Encargo Fiduciario - CAM – Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas en el Municipio de Neiva – Fiduciaria Popular S. A - Contrato No. 052/07

Con descuento a la cuenta del asunto se autoriza el pago derivado del proyecto Ceibas, correspondiente al contrato No. 478 del 26 de noviembre de 2024, cuyo objeto es: "DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PORTAL Y APLICATIVO WEB DEL HUILA BIODIVERSO Y DEL PORTAL WEB DEL PROYECTO CEIBAS PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA".

BENEFICIARIO:	**CONSORCIO GESTIC** Nit: 901.891.123-8 R.L **MARIA FERNANDA QUINTERO BARREIRO**
C.C.:	1.075.235.612
VALOR:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($19.920.318) M/cte.
CONCEPTO:	Pago correspondiente al contrato No. 478 del 26 de noviembre de 2024.
CUENTA A DEBITAR:	Banco Popular cuenta RENTAR No. **250-390-11504-9.**
CUENTA A ABONAR:	Bancolombia, Cuenta Corriente No. **07600001879**

Cordialmente,

JAVIER CARDOSO GUTIERREZ
Profesional Universitario S.G.A.
Supervisor

WILLER HERNANDEZ CALIMAN
Profesional Especializado S.G.
Tesorero

Anexo Copias: Factura electrónica FE-371, certificado de Retención en la fuente, RUT, cédula, certificado de la cuenta de ahorros e Informe de interventoría.

PROGRAMA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO
Proyecto de planificación, ordenación y manejo de cuencas hídricas
Solicitud de desembolso

Vobo DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA
Subdirectora SGA